

MASCULINO, FEMENINO, DIVERSO

Marco conceptual para la educación sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo

Departamento de Escuela y Universidad - Archidiócesis de Hamburgo

Traducción al español del documento original en alemán, edición de mayo de 2025.

Créditos e índice

Editor: Archidiócesis de Hamburgo, Departamento de Escuela y Universidad
Am Mariendom 4 - 20099 Hamburgo

Dirección de visitas: Herrengarten 4 - 20459 Hamburgo
Contacto: Sección de Pedagogía Religiosa en las Escuelas
Dirección: Friederike Mizdalski
Especialista en pedagogía sexual: Jarah Fäth

Equipo técnico: Franz-Josef Faupel, Marta Feldtmann, Steffi Hollinger-Holst, Stephanie Lovas-Koczan, Bianca Neugebauer, Astrid Seipelt-Klimpel

Diseño y producción: Departamento de Comunicación

Foto de portada: Adobe Stock, S. Kobold

Ilustraciones: Todos los dibujos son fragmentos del *graphic recording* realizado por Ines Schaffranek durante la jornada profesional “Gestión de la diversidad en las escuelas católicas” del 7 de febrero de 2020.

Impresión: Andreas Krause Druck und Beratung
Hamburgo, mayo de 2025

Índice

- Saludo
- Introducción
- Agradecimientos
- La sexualidad desde la perspectiva de las ciencias humanas
- Educación sexual desde una perspectiva cristiana
- Principios y objetivos de la educación sexual en las escuelas católicas
- Contenidos de la educación sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo
- Competencia lingüística y sensibilidad cultural en el ámbito extracurricular
- Bibliografía
- Anexo
- Información de interés

“Cuando tiene éxito, puede regalarnos la experiencia de crecer más allá de nosotros mismos y de nuestros límites.”
Prof. Dr. Konrad Hilpert (2013), sobre la sexualidad

Saludo

Queridas colaboradoras y colaboradores, queridas lectoras y lectores:

Como vicario general, mi objetivo es ofrecer a todos los niños y jóvenes “un espacio seguro de aprendizaje y de vida, en el espíritu del Evangelio y sobre la base de la concepción cristiana del ser humano” [1], tal como establece la normativa marco de la Archidiócesis de Hamburgo contra la violencia sexualizada. Aquí deben poder conocerse y amarse a sí mismos como criaturas valiosas de Dios. Así pueden presentarse ante Dios, irrepetibles en su belleza y dignidad, y sentirse seguros de su amor mientras emprenden el camino hacia una vida lograda.

La educación sexual forma parte de la misión educativa de la escuela, tal como la formulan los planes marco estatales y otras disposiciones. Las escuelas deben asumir esta tarea, no para sustituir la misión educativa de los padres, sino para complementarla, acompañarla y apoyarla. En el sistema escolar católico se añade lo que dice nuestra normativa marco para la prevención de la violencia sexualizada: la sexualidad debe ser valorada “como un ámbito de la vida humana: ‘Dios mismo creó la sexualidad, que es un maravilloso don para sus criaturas’”. En todas las instituciones pedagógicas debe transmitirse una pedagogía sexual que fortalezca la autodeterminación y la autoprotección” [2]. También la guía de la Conferencia Episcopal Alemana de 2023 sobre la “Prevención de la violencia sexualizada contra niños, adolescentes y jóvenes adultos” subraya, en un capítulo propio y extenso, la importancia del acompañamiento en pedagogía sexual [3].

En este contexto saludo el presente marco conceptual, concebido como orientación, apoyo y ayuda argumentativa para las personas que trabajan pedagógicamente en las escuelas católicas. El documento no presenta una nueva teología, sino que se entiende, en último término, como un concepto pedagógico. Somos conscientes de los debates, en parte duros, que existen dentro de la Iglesia en torno al tema “sexualidad e Iglesia”. Para nosotros, sin embargo, está claro: defendemos una visión del amor, la pareja, el matrimonio, la familia y la sexualidad fundamentada en una ética de las relaciones. Defendemos la aceptación de la diversidad en lo que respecta a las orientaciones sexuales y a la identidad de género. Defendemos una visión de la sexualidad afirmativa de la vida y, en este sentido, valorada positivamente. No proponemos una predicación que se exprese principalmente en términos de pecado y control de la sexualidad. Queremos, más bien, recibir aliento en la fe: en ella, nuestra sexualidad no puede constituir un ámbito aislado. Es una fuerza que da y afirma la vida, cuya configuración responsable corresponde a nuestro ser humano.

Para nuestra Archidiócesis de Hamburgo damos así, a todos los implicados en la educación y la formación, la señal de que la Iglesia católica desarrolla continuamente su actitud ante la sexualidad. Este documento es un paso importante para desarrollar actitudes, hacer justicia en nuestras escuelas y fortalecer al profesorado y a todo el personal pedagógico. Para la tarea que tienen ante ustedes espero y confío en el Espíritu vivo de Dios. Acompañar a quienes crecen para que alcancen una imagen de sí mismos sana y positiva contribuye también a su protección. Deseo que las personas que trabajan en la Archidiócesis de Hamburgo se encuentren con los niños, los jóvenes y sus padres desde una actitud de apertura y aprecio y compartan sus “gozos y esperanzas, tristezas y angustias” [4]. Así podremos crear juntos una cultura en la que aprendamos un lenguaje para los aspectos bellos, pero también para los difíciles y desafiantes de la vida, dejando cada vez menos espacio a actitudes inhumanas y contrarias al Evangelio frente a la diversidad de realidades vitales.

El Concilio Vaticano II se pronuncia en la declaración *Gravissimum educationis* a favor de “una educación sexual positiva y prudente”, adaptada “a las distintas edades”. La promoción de los jóvenes, afirma asimismo, debe aprovechar “los progresos de las ciencias psicológicas, pedagógicas y didácticas” [5]. Así queremos proceder también con este marco conceptual para la educación sexual en las escuelas católicas.

Que este marco conceptual sirva a todas las escuelas católicas del territorio de la Archidiócesis de Hamburgo para elaborar su propio concepto de educación sexual.

Vicario general P. Sascha-Philipp Geißler SAC
Hamburgo, noviembre de 2024

Introducción

Queridas colaboradoras y colaboradores, queridas lectoras y lectores:

Con el presente marco conceptual para la educación sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo, el Departamento de Escuela y Universidad se sitúa al lado de las personas, de acuerdo con el marco orientador de las escuelas católicas de la Archidiócesis. La educación sexual forma parte de la misión educativa general de la escuela y afecta a toda la comunidad escolar. En el ámbito docente, la pedagogía sexual se ha ido incorporando gradualmente, desde hace más de 50 años y por decisión de la Conferencia de Ministros de Educación, como una tarea pedagógica transversal y no vinculada a una única asignatura. Por tanto, son responsables todos los docentes y trabajadores pedagógicos que, mediante su labor en clase, en la jornada escolar completa, en actividades extraescolares o en la pastoral escolar, configuran la cultura del centro con su actitud y su comportamiento. Los planes marco estatales y otras normas incluyen desde hace tiempo la educación sexual. La guía de la Conferencia Episcopal Alemana para la prevención de la violencia sexualizada propone numerosas medidas de acompañamiento en pedagogía sexual para niños y jóvenes e incluye también conceptos de pedagogía sexual en las instituciones educativas [6].

Pero, además de estas normas y recomendaciones, vemos otras necesidades evidentes para la práctica escolar.

(1) Las preguntas sobre sexualidad, diversidad de género y orientación sexual, así como sobre el éxito de las relaciones, la pareja, el matrimonio y la familia, forman parte del mundo vital de los adolescentes. Son preguntas de niños y jóvenes que aparecen en las escuelas y a las que los educadores deben responder. Son preguntas distintas de las de hace 10, 20 o 30 años: cambian las perspectivas y los sistemas de valores y, por ello, también nosotros debemos ser capaces de dar respuestas actuales a las preguntas de niños y jóvenes. Entendemos el trabajo de las escuelas en el ámbito de la educación sexual no como sustitución, sino como acompañamiento, complemento y apoyo de la educación de los padres. Consideramos preferible que familia y escuela aborden estas cuestiones antes de que los jóvenes obtengan todos sus conocimientos únicamente de Internet. Estimamos que la necesidad de competencia especializada en educación sexual es hoy mayor que hace unos años: mediante Internet, los jóvenes acceden a contenidos sexualizados e incluso pornográficos antes y de forma menos controlada que las generaciones anteriores. Internet también se revela como puerta de entrada para la violencia sexualizada. Por eso son importantes la información, el trabajo preventivo y los espacios donde niños y jóvenes puedan formular sus preguntas a personas competentes fuera de Internet.

(2) Los pedagogos no poseen automáticamente capacidad lingüística y de actuación en el ámbito de la educación sexual. En los últimos años, centros, direcciones escolares y trabajadores han solicitado repetidamente al titular de los colegios ayuda para tratar cuestiones de “sexualidad e Iglesia”. Por una parte, resulta difícil obtener una visión de conjunto de la compleja evolución de las ciencias humanas y de la teología; por otra, las polarizaciones, en ocasiones extremas, del debate interno de la Iglesia generan inseguridad.

Queremos que todos los implicados en la educación sean capaces de actuar y de expresarse. Solo así podrán estar disponibles, con apertura y cercanía, como interlocutores de los niños y jóvenes que se les confían en cuestiones de relación, pareja, matrimonio y familia, amor y sexualidad, y responder al mismo tiempo con seguridad a las preguntas de los responsables legales, sin entrar en conflictos de conciencia por la brecha entre el mundo vital y la doctrina de la Iglesia católica. En el pasado, algunos docentes al servicio de la Iglesia, y especialmente profesores de religión, estuvieron en ocasiones bajo presión por temor a perder la autorización para enseñar. La nueva “Ordenación básica del servicio eclesial”, publicada en noviembre de 2022, y la “Ordenación modelo de las (archi)diócesis católicas de Alemania para la concesión de la *missio canonica* y la autorización eclesial provisional a profesores de religión católica”, aprobada en la primavera de 2023 por el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Alemana [7], han resultado orientadoras y liberadoras. Dan al personal de los centros y, no en último lugar, a los profesores de religión, la seguridad de poder posicionarse abierta y creíblemente sin poner en peligro su puesto de trabajo o su mandato [8].

*“Estamos llamados a formar las conciencias, no a pretender sustituirlas.”
Papa Francisco, Amoris laetitia 37*

(3) Finalmente, consideramos importante promover la aceptación. En las escuelas católicas actuamos contra la discriminación, incluida la discriminación por orientación sexual e identidad de género. No se trata solo de permitir o tolerar. Mostramos respeto, atención y aceptación a todos los jóvenes, cualquiera que sea su orientación sexual o su identidad de género. Por supuesto, valoramos mucho las formas tradicionales de matrimonio y familia y así lo transmitimos también en nuestra labor pedagógica; al mismo tiempo, defendemos consciente y positivamente la diversidad de formas y proyectos de vida presentes en el mundo actual. Algunos estudios muestran que en las escuelas católicas el problema no es tanto la discriminación como el tabú. Pero también el silencio puede comunicar: “No eres querido. Eres diferente y no correspondes a la norma. Te toleramos, pero no te aceptamos como eres”. En las escuelas católicas no debe existir tal señal, entre otras razones porque consideramos que cada niño y cada joven es querido por Dios.

(4) Quiero subrayar además que con este marco conceptual no presentamos una nueva teología. El documento ofrece un marco pedagógico de actuación y es, por tanto, un concepto genuinamente pedagógico. Es obvio que un concepto para escuelas católicas debe asegurarse de las normas eclesiales y de los marcos teológicos necesarios. También es necesario hacerlo conforme al estado del debate científico de cada época, en consonancia con la actitud que adopta, por ejemplo, la declaración *Gravissimum educationis* del Concilio Vaticano II. Del mismo modo que cambian las realidades vitales de las personas, también evolucionan la teología y la interpretación de las normas eclesiales. No se trata de condenar posiciones anteriores o distintas. Al presentar este marco conceptual asumimos nuestra responsabilidad de ofrecer ayuda a nuestras escuelas en una época concreta, sabiendo que no fijamos posiciones definitivas, sino que debemos seguir atentamente la evolución de la realidad vital de los jóvenes, del debate científico, de la teología y de los pronunciamientos del magisterio.

En este marco conceptual hablamos conscientemente de **Educación Sexual** y sustituimos con ello conceptos que consideramos reductivos, como información sexual o pedagogía sexual. Entendemos, como se verá, la Educación Sexual desde un enfoque integral.

Como titular escolar queremos promover una Educación Sexual orientada a la concepción cristiana del ser humano y al mensaje del Evangelio, que sitúe en el centro la dignidad de la identidad personal y sexual de cada ser humano y desarrolle una ética contemporánea de las relaciones. La Educación Sexual en las escuelas católicas de nuestra Archidiócesis anima así a los jóvenes a actuar de manera reflexiva y los capacita para configurar su vida con conciencia, autonomía y responsabilidad en lo relativo al amor, las relaciones, la pareja, el matrimonio, la familia y la sexualidad.

Confiamos en que las direcciones escolares, en su función orientadora, fomenten la aplicación del concepto y refuercen a docentes y trabajadores pedagógicos en su responsabilidad personal y en su capacidad para posicionarse. De este modo, toda la comunidad escolar podrá transmitir una pedagogía sexual que “fortalezca la autodeterminación y la autoprotección” [9].

Estructura del marco conceptual

El primer capítulo, **La sexualidad desde la perspectiva de las ciencias humanas**, aclara el concepto de sexualidad que sirve de base y se apoya, entre otros, en el sexólogo Uwe Sielert, profesor emérito de la Universidad Christian-Albrechts de Kiel.

En el capítulo **Educación sexual con fundamento cristiano** mostramos cómo puede apoyarse interdisciplinariamente la Educación Sexual en las escuelas católicas mediante el diálogo con enfoques recientes de la teología científica en antropología, teología moral y cristología, y recurriendo a aspectos bíblico-teológicos contemporáneos.

Dado que la simple transmisión de conocimientos no basta para conducir a los jóvenes a una actuación responsable y a un pensamiento crítico, presentamos el modelo de competencias de Stephan Leimgruber, profesor emérito de la Universidad Ludwig-Maximilians de Múnich. Sus siete competencias básicas sirven a todo el personal pedagógico y docente como puntos de referencia para su actuación, también más allá de las clases. Los campos de competencia se asignan a los contenidos en las correspondientes matrices temáticas de cada etapa escolar.

En el capítulo **Principios y objetivos de la educación sexual en las escuelas católicas** se formulan objetivos que muestran que la Educación Sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo afecta a toda la comunidad

escolar y se refiere a actitudes y disposiciones con las que, además de los profesores, todo el personal pedagógico se relaciona con los alumnos y con sus padres o responsables legales.

El capítulo **Competencia lingüística y sensibilidad cultural** aborda la diversidad cultural en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo. Su objetivo es fomentar la capacidad lingüística de docentes y trabajadores pedagógicos.

El anexo resume el contenido del marco conceptual y puede utilizarse para diseñar medidas de comunicación con los padres.

Aplicación del marco conceptual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo

Tras su entrada en vigor, todas las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo reciben el encargo de estudiar el contenido y elaborar un concepto institucional que contenga los currículos de las etapas correspondientes. Resulta conveniente que participen en su elaboración todos los trabajadores que asuman tareas de educación sexual, impartan asignaturas con temas transversales -religión, biología, entre otras-, trabajen en pastoral escolar o en la jornada completa. Solo así el concepto podrá ser asumido por todos y hacerse visible en la vida cotidiana como actitud de la comunidad escolar. La dirección de cada centro designará, antes de finalizar el curso 2024/25, una persona de contacto para el área de educación sexual que mantendrá el contacto con el Departamento de Escuela y Universidad.

Para que desde el inicio del curso 2026/27 pueda aplicarse la educación sexual conforme a este marco conceptual, todos los claustros deberán establecer en su propio proyecto escolar en qué formas organizativas y modalidades de aprendizaje se tratarán los contenidos, en qué asignaturas y mediante qué proyectos interdisciplinarios. También deberán acordarse medidas de largo plazo que afecten a toda la comunidad escolar. Pueden incluir cartas a los padres, actos y proyectos que incorporen conocimientos especializados externos. Los conceptos deberán estar disponibles para el titular de los centros al final del curso 2025/26 y enviarse, junto con la decisión del consejo escolar, a la dirección de la Sección de Pedagogía Religiosa en las Escuelas del Departamento de Escuela y Universidad. La bibliografía citada en este marco conceptual puede solicitarse en el Centro de Medios de Pedagogía Religiosa, Herrengaben 4, 20459 Hamburgo. Se ruega comunicar asimismo las necesidades de formación o materiales.

A partir del curso 2027/28, el titular evaluará los efectos de la aplicación del marco conceptual en las escuelas católicas.

Para la aplicación del marco en sus distintos ámbitos de trabajo confío en su compromiso y en su disposición a desarrollar nuevos enfoques para abordar la diversidad en nuestras escuelas.

Dr. Christopher Haep, director del Departamento de Escuela y Universidad
Hamburgo, noviembre de 2024

Calendario de aplicación

- Entrada en vigor: segundo trimestre de 2025.
- Elaboración del currículo escolar: hasta el final del curso 2025/26.
- Aplicación en la enseñanza: desde el curso 2026/27.
- Evaluación: desde el curso 2027/28.

Agradecimientos

Queridas lectoras y lectores interesados:

Después de las palabras introductorias del vicario general, P. Geißler, y del Dr. Haep, quiero expresar mi agradecimiento a los docentes que desde el otoño de 2019 se han reunido periódicamente en el Departamento de Escuela para dar a este marco conceptual su estructura básica. Para las competencias y contenidos de Primaria trabajé con Astrid Seipelt-Klimpel y Marta Feldmann, de la Escuela Católica de Bergedorf. Para la Secundaria I, Steffi Hollinger-Holst y Bianca Neugebauer elaboraron la matriz temática. Para la Secundaria II, Stephanie Lovas-Koczan y Franz-Josef Faupel compilaron contenidos y competencias.

Agradezco también el apoyo asesor de la pedagoga sexual Jarah Fäth.

Agradezco a Ann-Kathrin Kahle, pedagoga sexual autónoma y responsable de Educación Sexual en la diócesis de Münster. Con la jornada de estudio “Beziehungsweise” nos animó a elaborar una guía sobre Educación Sexual para las escuelas católicas. Agradezco igualmente al Dr. Holger Dörnemann, director del Departamento de Familias y Generaciones de la diócesis de Limburgo, cuyas aportaciones a una pedagogía sexual cristiana fueron importantes para nuestro trabajo. Monika Stein, responsable de prevención de la Archidiócesis de Hamburgo, nos llamó la atención en el verano de 2020 sobre la exigencia de la normativa preventiva de los obispos de reflexionar sobre la pedagogía sexual en las escuelas católicas. Por ello, la “guía” inicialmente prevista evolucionó hasta convertirse en un “marco conceptual” de Educación Sexual. A ella y a su antiguo colaborador Valerian Laudi les agradecemos la lectura crítica del borrador. Agradezco asimismo a Ulli Freund, formadora y asesora en violencia sexualizada y antigua colaboradora del equipo del Comisionado Independiente del Gobierno Federal para las cuestiones de abuso sexual infantil (UBSKM), cuyas observaciones especializadas se incorporaron a la revisión del texto.

Markus Hoppe y Vanessa Lamm, del equipo de la Red Queer de Hamburgo, el psicólogo social Dr. Ulrich Klocke, de la Universidad Humboldt de Berlín, y Nik Schinzler, pedagogo titulado y psicoterapeuta de Berlín, han fomentado en jornadas y talleres la capacidad lingüística del personal del Departamento de Escuela y Universidad y han sensibilizado a los docentes de las escuelas católicas acerca de la discriminación de las minorías sexuales.

Por último, agradezco a mi colega Jens Ehebrecht-Zumsande, que como responsable en el Servicio Pastoral del Vicariato General Arzobispal de Hamburgo, con su compromiso por una Iglesia sensible a las realidades queer y libre de discriminación, ha hecho visible la necesidad de seguir desarrollando la Educación Sexual en las escuelas católicas y ha abierto puertas y allanado caminos para nuestro trabajo. Todos estos conocimientos y experiencias pudieron incorporarse al presente marco. La Sección de Pedagogía Religiosa en las Escuelas seguirá desarrollando la oferta destinada a promover la aceptación de la diversidad y apoyará a los claustros en la elaboración y aplicación de sus currículos escolares.

Nota sobre las citas destacadas

Existen numerosas voces eclesiales y teológicas que muestran cómo puede desarrollarse, desde el espíritu del Evangelio, una ética de las relaciones que fortalezca a los católicos creyentes en su responsabilidad personal. La base de este desarrollo es una comprensión del Evangelio que sitúa en el centro al ser humano en su dignidad, su necesidad y su fracaso. Ejemplos de estas voces aparecen como citas destacadas a lo largo de todo el marco conceptual y pueden utilizarse también como punto de partida para conversaciones en distintos contextos.

Friederike Mizdalski, directora de la Sección de Pedagogía Religiosa en las Escuelas
Hamburgo, noviembre de 2024

La sexualidad desde la perspectiva de las ciencias humanas

El marco conceptual para la Educación Sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo aplica las normas estatales del correspondiente estado federado sobre Educación Sexual en la escuela. Por una parte, anima a los docentes de las escuelas católicas a elaborar un currículo escolar contemporáneo de pedagogía sexual de acuerdo con la normativa estatal; por otra, apoya a los padres de los alumnos que nos han sido confiados en el cumplimiento de su tarea educativa. El objetivo es capacitar a niños y jóvenes, mediante la enseñanza y la educación, para configurar su vida de manera cada vez más autodeterminada y responsable en lo que respecta a su identidad de género y orientación sexual. Al mismo tiempo queremos fomentar, mediante ofertas específicas de información y formación continua, los conocimientos y actitudes de sus padres, de todos los docentes y de todo el personal pedagógico sobre el ámbito de la sexualidad, de modo que quede garantizada la aplicación de los principios del marco en la vida escolar cotidiana [10].

El concepto se apoya en los conocimientos de las ciencias humanas y de la teología moderna, así como en el debate en torno a los textos de actuación del Foro Sinodal IV, “Vivir en relaciones logradas - vivir el amor en la sexualidad y la pareja”. Siguiendo al sexólogo Uwe Sielert, profesor emérito de Ciencias Sexuales en la Universidad Christian-Albrechts de Kiel, consideramos la sexualidad como una “energía vital general que se sirve del cuerpo, se alimenta de fuentes diversas, conoce formas de expresión muy distintas y tiene sentido en aspectos muy diferentes” [11].

Entendemos por ello lo siguiente:

- **“La sexualidad es una energía vital general”**, porque es fuente de fuerza y de vida. La pedagoga sexual Ann-Kathrin Kahle [12] describe la sexualidad como un recurso del que disponen todas las personas, porque somos seres sexuales desde el primer hasta el último aliento, cualquiera que sea la etapa o forma de vida.
- **“La sexualidad se sirve del cuerpo”** no expresa una concepción instrumental del cuerpo. La formulación describe más bien la vivencia corporal y sensorial cuando una energía atraviesa el cuerpo y puede estimularlo en los planos anímico-emocional y espiritual-intelectual.
- **“La sexualidad se alimenta de fuentes diversas”** se interpreta como reconocimiento de que la sexualidad debe aprenderse, pues no está dirigida exclusivamente por los impulsos. Por ello la escuela tiene la misión de actuar pedagógicamente para desarrollar un trato responsable de la sexualidad.
- **“La sexualidad conoce distintas formas de expresión”** según las edades, situaciones o disposiciones. Está configurada de modo diverso por factores culturales, sociales e históricos.
- **“La sexualidad tiene sentido en aspectos muy diversos”**; por ello no reducimos el tratamiento de la sexualidad al sexo biológico, la reproducción o la protección frente a enfermedades contagiosas.

Desde la sexología pueden distinguirse cuatro dimensiones de sentido de la sexualidad [13]:

1. Dimensión de la identidad. La sexualidad forma parte del desarrollo de la identidad, que incluye la experiencia de la propia persona: ¿quién soy como niño u hombre, como niña o mujer, o como persona no binaria? Debe tenerse en cuenta que el ser humano es un ser sexual desde el comienzo [14]. La experiencia positiva de los contactos suaves que el lactante siente durante el cuidado corporal forma parte de las primeras experiencias sexuales. Sielert describe con gran detalle las importantes experiencias sexuales que más tarde realiza el niño pequeño al explorar su propio cuerpo, al tocar lúdicamente a un niño de la misma edad o al comparar su cuerpo con el de hermanos mayores o con el de los padres. Los padres desempeñan en esta fase un papel importante, ya que la posterior percepción que el niño tenga de su propio cuerpo depende de cómo reaccionen ante esa exploración sexual [15].

2. Dimensión de la relación. El ser humano está orientado hacia un otro y hacia el dar y recibir cercanía, seguridad, confianza y amor, algo que también se expresa en la sexualidad. No entendemos esta exclusivamente de forma heteronormativa como sexualidad entre hombre y mujer. También el amor entre parejas del mismo sexo es expresión de amistad, fiabilidad, fidelidad y ayuda en la vida.

3. Dimensión del placer. La sexualidad puede proporcionar fuerza mediante la pasión o el éxtasis. El placer es una parte central e impulsora de la sexualidad. Afirma la vida, la acción y el desarrollo, el devenir y el surgir. Conocemos y

disfrutamos el placer también en otros ámbitos de la vida. En la sexualidad, el placer puede animar, unir, posibilitar la creatividad, permitir a la persona descubrir cosas nuevas o entusiasmarla.

4. Dimensión de la fecundidad. La sexualidad es una fuerza que da vida, tanto por la continuidad de las generaciones mediante los propios hijos como, en un sentido más amplio y figurado, por ejemplo a través de la creatividad o el compromiso [16]. Cuando de la relación entre dos personas surge algo nuevo que después se transmite, también una pareja sin hijos es fecunda.

5. Apertura a la trascendencia. Con vistas a una pedagogía sexual fundamentada cristianamente añadimos una quinta dimensión de sentido [17]: la apertura a la trascendencia, porque mediante la experiencia del amor sexuado vivimos la caducidad y la limitación de la existencia. El encuentro con el otro en una relación “puede convertirse en encuentro con el misterio eterno de Dios” [18]. Experimentamos que el ser humano no se debe a sí mismo y que también el amor y el sentimiento de estar inclinados el uno hacia el otro nos son dados. El papa Francisco denomina la sexualidad en su exhortación postsinodal *Amoris laetitia* “un maravilloso don para sus criaturas” (AL 150) y subraya que “Dios ama el gozo del ser humano” (AL 149).

“Para superar la brecha entre doctrina y vida, la Iglesia católica debería, en mi opinión, mostrarse como una institución capaz de aprender: una institución que (1) aprende a relacionarse críticamente con su propia tradición; (2) reflexiona sobre lo que la especial dignidad del ser humano implica para la configuración de la sexualidad; y (3) toma en serio que las experiencias de los creyentes constituyen una fuente de la moral cristiana.”
Stephan Goertz (2015), 11

Educación sexual desde una perspectiva cristiana

Fundamentos teológicos de una Educación Sexual con base cristiana

La Educación Sexual pretende procesar, con base científica, los conocimientos de disciplinas como la medicina sexual, la antropología cultural, la psicología del desarrollo y la ética sexual, “para formular afirmaciones sobre una vida lograda” [19] de los jóvenes. Cuando los docentes de escuelas católicas asumen esta tarea se enfrentan al especial desafío de “salvar la brecha existente entre el mundo vital de los jóvenes y las concepciones tradicionales” [20]. Esta brecha entre Iglesia y juventud ya fue abordada en 1999 en la carta de la Comisión de Juventud de los obispos alemanes a los responsables de la pastoral juvenil:

“La Iglesia, como institución orientadora, ha sufrido una pérdida de credibilidad y confianza. Especialmente los jóvenes, en el proceso de individualización, se ven ante la tarea de asumir bajo su propia responsabilidad la configuración de su vida y, con ello, también la formación de un horizonte subjetivo de sentido. Las experiencias de la vida cotidiana y las normas eclesiales parecen difícilmente compatibles” [21].

En su libro *Educación sexual desde una perspectiva cristiana*, Holger Dörnemann y Stephan Leimgruber señalan que, aunque el tono, el lenguaje y el estilo de aquella carta fueron valorados positivamente en amplios sectores, el diálogo entre los responsables de la pastoral juvenil y los obispos no volvió a retomarse después, porque el concepto de sexualidad se utilizó de forma insuficientemente diferenciada y no se consiguió adoptar una posición positiva, por ejemplo, respecto de la homosexualidad [22].

Un documento eclesial más reciente que intenta superar la “brecha entre doctrina y vida” [23] es la exhortación postsinodal *Amoris laetitia* del papa Francisco [24]. El papa Francisco se dirige a las personas con benevolencia, confía en sus decisiones de conciencia y valora positivamente la sexualidad humana y el erotismo.

En este punto remitimos a aportaciones de la teología científica más reciente en los ámbitos de la antropología, la teología moral y la cristología. Los apartados siguientes no pretenden, por tanto, presentar una sistemática teológica y mucho menos una nueva teología.

Cristología

Inspirados por el Evangelio, el aprendizaje y la comunicación sobre sexualidad tienen lugar a la luz del amor a Dios, al prójimo y a uno mismo. Una cristología contemporánea presenta:

- a Jesús como alguien que reconocía incondicionalmente a cada ser humano porque él mismo se sabía reconocido por Dios;
- la actitud liberadora del Evangelio, como la experimentaron la mujer del pozo de Jacob (Jn 4) o la sirofenicia (Mc 7,26) mediante el reconocimiento de Jesús, y que cuestiona, rompe y transforma concepciones normativas y asignaciones de roles;
- la superación, mediante Jesucristo, de estructuras jerárquicas patriarcales (Gal 3,28) [25];
- el significado salvífico de la muerte de Jesús en relación con el significado salvífico de su vida [26]: puesto que Dios acompañó a Jesús a través de la muerte hasta la resurrección, las personas que sufren pueden sentirse acompañadas y esperar el cambio y un nuevo comienzo.

Antropología

La imagen cristiana de Dios y la concepción cristiana del ser humano están estrechamente relacionadas y se fundamentan bíblicamente en “Dios creó al ser humano a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó” (Gn 1,27) y “No es bueno que el hombre esté solo” (Gn 2,18).

Puesto que Dios debe pensarse más allá de la categoría humana de “sexo”, podemos situar la semejanza con Dios en la capacidad de relación. Si, según la teóloga Christine Büchner (2020), la Trinidad expresa que en Dios hay “diferenciación”, “pluralidad y riqueza relacional” [27], podemos entender la diversidad como voluntad de Dios. De este

modo, según Büchner, en una vida dada por Dios no se trataría de una norma válida para todos, sino del despliegue de la diversidad de lo diferente [28].

Una antropología sensible a la igualdad de género expresa la igualdad de los sexos. A ello pertenece también una interpretación bíblico-teológica contemporánea de Génesis 1-3, que subraya que:

- la palabra “Adán” no es un concepto genérico específico de sexo, sino una descripción del estado del ser humano como ser de la tierra. Según Gn 2,23, la mujer es creada del ser terrestre (*adam*): se llamará mujer (*isha*) porque fue tomada del varón (*ish*). Con ello se expresa también el reconocimiento del ser humano que percibe a su contraparte como complementariedad;
- tampoco la palabra “Eva” es un concepto genérico específico de sexo, sino que aparece en el mito de la creación como explicación causal de un estado presente: “Eva” como madre de todos los vivientes (Gn 3,20);
- solo el traslado de este relato al espacio lingüístico y cultural griego y una interpretación cristiano-helenística convirtieron las descripciones del estado del ser humano después de la caída en un principio dualista, como si hombre y mujer estuvieran desde el principio destinados a competir;
- el concepto de pecado o pecado original ya no se entiende de manera sexualizada, sino como descripción de la relación perturbada con Dios [29];
- Eva no se entiende como seductora, sino, al igual que Adán, como un ser humano impulsado por el conocimiento.

Teología moral

Jesús promete a todos los seres humanos la “vida en abundancia” (Jn 10,10). Esto incluye relaciones logradas. El Concilio Vaticano II dedicó varios apartados de su constitución pastoral *Gaudium et spes* al matrimonio y la familia. La Escritura presenta el amor como motivo central del matrimonio y la sexualidad. Se trata de una configuración humana de la sexualidad bajo la medida del amor ante Dios [30].

El moralista Stephan Goertz (2013) ve hoy una inversión de la relación de condicionamiento entre moral sexual y ética de las relaciones:

“Ya no es la mera forma concreta de sexualidad practicada la que define la calidad ética de la relación, sino que la calidad ética de la relación decide sobre la moralidad de la sexualidad” [31].

La teóloga católica Margaret Farley (2014) formula normas para valorar la calidad de una relación. Entendemos estas normas como principios orientadores que, desde una perspectiva cristiana, condicionan un buen trato de la sexualidad [32], ya que la felicidad no puede encerrarse en una norma. Según Farley, los principios de una relación lograda, cualquiera que sea la constelación en la que se viva, son los siguientes:

1. **Integridad:** ninguna persona debe resultar dañada por una relación sexual.
2. **Consentimiento:** no existe ninguna forma de violencia o seducción, ni falsedad, engaño, fraude o instrumentalización.
3. **Reciprocidad:** en el deseo y en la formación de una unidad debe encontrarse algo más que placer y descarga del impulso.
4. **Igualdad:** entre las personas de la pareja no debe existir una desigualdad de poder ni una dependencia que conduzca al abuso, la prostitución o la pérdida de uno mismo.
5. **Compromiso:** parte de la voluntad de permanecer fiel al amor o al deseo pese a la experiencia de que las relaciones también pueden fracasar.
6. **Fecundidad:** no se entiende solo en sentido biológico, sino también espiritual, es decir, como apertura al crecimiento y posibilidad de algo nuevo.
7. **Justicia social:** se expresa mediante el respeto que corresponde a todos en la comunidad cristiana, independientemente de su estatus sexual.

En este sentido nos pronunciamos a favor de una ética de las relaciones que conduzca a los jóvenes a la responsabilidad ante Dios y el prójimo. Una ética de las relaciones sensible al género comunica que:

- al valorar la sexualidad no se trata de la forma, sino de la calidad ética de la relación;

- las afirmaciones de *Gaudium et spes* [33] pueden interpretarse en clave de una sexualidad autodeterminada [34] y entenderse como una moral de máximos;
- existe el peligro de que el alto ideal asociado a la concepción católica del matrimonio transmita una comprensión deficitaria del amor en todas las demás relaciones vividas, y que tal impresión debe evitarse en la enseñanza.

Tareas de la Educación Sexual desde una perspectiva cristiana

Según Stephan Leimgruber, profesor emérito de pedagogía religiosa, una educación ética con futuro, en una época plural, no puede hacer otra cosa que apelar a los jóvenes en relación con su conciencia personal. “Una pedagogía sexual cristiana no quiere mantener a las personas pequeñas y sometidas” [35]. Es una tarea educativa orientada a la madurez ética que no pretende conceder carta blanca para todo, sino conducir a la responsabilidad ante Dios y el prójimo.

Para ello no bastan los contenidos de conocimiento. Se requiere una combinación de competencias para afrontar futuras situaciones de la vida. Si se anima repetidamente a los jóvenes a confrontarse con distintas concepciones de valores e intercambiar argumentos, pueden romperse evidencias superadas y abrirse espacio a nuevas comprensiones.

“Te doy gracias porque has hecho de mí una maravilla prodigiosa. Lo sé bien: maravillosas son tus obras. No se te ocultaban mis huesos cuando en lo secreto fui formado, entretejido en lo profundo de la tierra.”
Salmo 139,14-15

Leimgruber (2011) estableció un modelo de competencias para abordar la sexualidad compuesto por siete cualificaciones básicas [36], que se describen a continuación y se asignan a los contenidos en las matrices temáticas de cada etapa escolar.

1. Competencia de identidad (IK)

Decirse sí a uno mismo, también en la disposición y orientación sexual.

“Ama a tu prójimo como a ti mismo” (cf. Lev 19,18 o Mt 22,34-40) es uno de los mensajes más importantes de la tradición judeocristiana. Sin embargo, las encuestas muestran repetidamente que más de la mitad de los jóvenes están descontentos con su cuerpo. Los medios y la publicidad influyen enormemente en esta actitud.

Un objetivo importante de la educación en pedagogía sexual es “un sí a uno mismo” [38]. Dios afirma a cada individuo y le muestra aprecio. A este ámbito pertenece también reconocer la orientación sexual y desarrollar una autoestima sana. “La competencia de identidad ayuda a aceptar la propia persona como querida por Dios” [39].

Para la enseñanza esto significa que los docentes se relacionen con todos los niños y jóvenes desde el aprecio y puedan ser así modelo de convivencia entre los alumnos [40]. Las palabras o acciones que no muestran aprecio, o los términos sexuales usados de forma despectiva o incluso como insultos, pueden causar heridas profundas con efectos duraderos hasta la edad adulta.

2. Competencia lingüística y comunicativa (KK)

Hablar sobre sentimientos y formular preguntas.

La segunda competencia básica supone un desafío especialmente grande para niños y jóvenes, porque a muchos les resulta difícil nombrar sus propios sentimientos o formular y expresar preguntas íntimas. Hablar sobre uno mismo es mucho más complicado que hablar sobre otros y puede hacerse visible en rasgos externos, por ejemplo rubor o risa.

Los adultos deben ser modelos en este ámbito, mostrar sentimientos de forma auténtica y hablar de ellos: “Hoy no me encuentro muy bien”.

Una de las primeras tareas consiste en escuchar las preguntas de los niños y jóvenes y darles espacio. También pertenece a ello reflexionar sobre el lenguaje, porque la elección de palabras deja ver “con qué actitud básica se contemplan las correspondientes partes del cuerpo o procesos sexuales” [41]. Por ello, los profesores analizan con niños y jóvenes términos médicos, expresiones familiares y palabras vulgares y comparan sus efectos.

Con independencia de la asignatura, los docentes practican un uso consciente de la comunicación verbal y no verbal, tematizan los sentimientos y transmiten a sus alumnos que expresar necesidades es, en principio, legítimo.

3. Competencia de conocimientos (SK)

Conocimientos sólidos de educación sexual desde el principio.

La competencia de conocimientos ocupa el tercer lugar del modelo, ya que un “conocimiento amplio y fundamentado” constituye un elemento esencial para “una vida segura y libre de miedo” [42].

Desde el origen de una nueva vida, el desarrollo del cuerpo y el tratamiento de las experiencias sexuales, pasando por la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, hasta la información sobre enfermedades y anticoncepción, no solo los responsables legales son interlocutores y modelos importantes para todas estas cuestiones, sino también los docentes y demás personal pedagógico.

4. Competencia social (SozK)

Mostrar aceptación y disposición al diálogo.

“La formación y el desarrollo de las múltiples capacidades sociales es tarea de todas las instancias: la familia, la guardería, la escuela, la catequesis parroquial y el trabajo juvenil” [43].

La competencia social no comprende únicamente la conversación con los demás, sino también la forma en que nos relacionamos con ellos. Nuestras capacidades en este ámbito están marcadas por experiencias y encuentros anteriores, pero no están fijadas de una vez para siempre. El encuentro apreciativo con los demás forma parte de la vida cotidiana. Una tarea esencial de la educación en pedagogía sexual consiste por ello en apoyar a niños y jóvenes en el desarrollo de la empatía, para que puedan reconocer las necesidades del otro y ponerse en su lugar. Los jóvenes necesitan espacios protegidos y claramente delimitados donde sean posibles errores corregibles y se les ayude precisamente a corregirlos.

La sexualidad es percibida de modo distinto por cada persona, por lo que deben reconocerse y descifrarse “signos y acciones simbólicas” [44] para poder reaccionar adecuadamente. Tener consideración hacia el otro dentro o fuera de una relación, reconocer y respetar sus necesidades y aceptar su individualidad constituye un componente especialmente importante.

Este ámbito puede y debe practicarse también en el contexto escolar, porque niños y jóvenes se encuentran en distintos contextos -clase, recreo, etc.- en los que confluyen opiniones y actitudes muy diversas que tienen su legitimidad. También fuera del tratamiento de la sexualidad se trata de una capacidad básica.

5. Competencia ética y debate sobre valores (EK)

Valorar y juzgar la propia conducta y la de los demás.

El modelo de competencias en pedagogía sexual define como otra tarea “el fomento de valores éticos y conductas éticas en relación con la sexualidad” [45].

Diversos estudios, entre ellos los de Ziebertz y Kay (2005), muestran que los jóvenes conceden especial importancia a valores como autonomía, humanidad y familia. En lugar de exigir determinadas normas, la comunicación sobre valores fomenta la capacidad de argumentar y reflexionar de niños y jóvenes. De esta forma llegan por sí mismos a decisiones que pueden conciliar con su conciencia.

Según la concepción bíblica, “a todo ser humano, como criatura e imagen de Dios, le corresponde una dignidad inviolable” [46], que se manifiesta en el trato respetuoso y en el aprecio mutuo. Esto se refleja entre iguales cuando niños y jóvenes se relacionan con cortesía y amabilidad y conceden importancia a un “trato responsable del propio cuerpo y del cuerpo de otras personas” [47].

Aunque la Educación Sexual y la prevención de la violencia sexualizada son dos disciplinas distintas, comparten un ámbito: establecer estructuras fortalecedoras y protectoras en la escuela y en la enseñanza. En todos los niveles escolares

se elimina el tabú de hablar sobre vulneraciones de límites. Docentes y trabajadores pedagógicos sensibilizan a niños y jóvenes para “desarrollar un sentido de los límites, respetarlos y mostrar al otro el máximo respeto” [48].

Los adultos preservan la autodeterminación de niños y jóvenes y reflexionan sobre su propia conducta en cuanto a cercanía y distancia en el contacto con ellos.

6. Competencia intercultural e interreligiosa (IntK)

Relacionarse respetuosamente con lo propio y lo ajeno.

El fomento de la competencia intercultural e interreligiosa es, “ante grupos de aprendizaje multiculturales y religiosamente plurales” [49], otra tarea del modelo de competencias de pedagogía sexual.

También en las escuelas católicas se encuentran niños y jóvenes de diferentes culturas y religiones. Pueden confluir perspectivas compatibles o muy diferentes. Esta posible gran diversidad en las costumbres religiosas o sexuales puede dar lugar a problemas y conflictos, pese a la igual dignidad de las identidades sexuales.

La Educación Sexual busca conversar con niños y jóvenes, en una atmósfera de confianza y de manera respetuosa, sobre diferencias y elementos comunes, expresar las propias posiciones y soportar opiniones distintas.

7. Competencia mediática ante la autoexposición excesiva y la violencia sexualizada (MK)

Reflexionar críticamente sobre el consumo de medios y la producción de contenidos.

“La competencia mediática no se adquiere de una vez para siempre en un curso intensivo, sino que constituye una tarea de aprendizaje que acompaña toda la vida, una denominada ‘tarea transversal’, en la que -de modo análogo a la pedagogía sexual- participan todas las instituciones de educación y formación: familia, escuela, enseñanza religiosa, trabajo juvenil y esfera pública” [50].

Los medios de todo tipo forman parte de la vida cotidiana de todos los niños y jóvenes. Según estudios de medios de 2022, uno de cada cinco niños de entre 6 y 13 años encuestados dispone de acceso a Internet en su propia habitación [51]. En el grupo de 12 a 19 años, el 99 % de los jóvenes encuestados posee su propio teléfono inteligente y, por tanto, tiene acceso a Internet prácticamente en todo momento [52].

El equipamiento digital tiene, por una parte, un efecto positivo intergeneracional sobre la comunicación, los contactos y la ayuda mutua. Especialmente en el contexto de la sexualidad, los espacios digitales pueden ofrecer a jóvenes que no encuentran en su entorno personas iguales o afines en su identidad un lugar donde conocer a otras con experiencias parecidas.

Al mismo tiempo, actuar en distintas redes exige responsabilidad por parte de todos, porque la violencia y la violencia sexualizada también se adaptan al cambio digital [53]. El acceso libre a Internet puede provocar una confrontación temprana con formas abrumadoras o inadecuadas de vivir la sexualidad. Niños y jóvenes necesitan adultos con quienes hablar sobre representaciones estereotipadas de los sexos y sobre un comportamiento apropiado en la red. También necesitan información sobre cómo actúan agresores y agresoras en Internet y sobre la mejor forma de protegerse. Esto incluye una actitud escéptica con la que se pregunten qué información privada quieren revelar.

Por ello, padres y docentes deben, por una parte, interesarse por los mundos digitales de niños y jóvenes y acompañarlos y, por otra, ayudarles a desarrollar una perspectiva críticamente inquisitiva como parte de la competencia mediática. Para ello, estos adultos deben desenvolverse ellos mismos en el mundo digital y poseer competencia mediática [54].

“No domina el lenguaje de los verbos modales que determinan la acción -poder, deber, querer, estar permitido, tener que- (‘¿Qué debo hacer?’, ‘¿Qué no puedo hacer?’), ni se sitúa en el centro la consecución de un óptimo moral, sino la posibilidad de ser persona moral. ‘¿Cómo debo ser?’, ‘¿Qué puedo hacer?’... Según esto, una buena pedagogía sexual no consiste en recitar deberes, sino en practicar actitudes que afirmen la dignidad de la otra persona y el respeto del propio ser personal.”

Sabine Kahler / Dr. Tobias Voßhenrich (2016), 35, siguiendo a Regina Ammicht Quinn (2004)

Principios y objetivos de la Educación Sexual en las escuelas católicas

La importancia de la escuela para el desarrollo de niños y jóvenes ha aumentado en las últimas décadas, porque el tiempo real que pasan en ella se ha incrementado con la extensión de la jornada escolar completa. Temas y ámbitos vitales importantes para el desarrollo de los jóvenes se desplazan cada vez más desde el espacio privado -familias y asociaciones- hacia el contexto escolar.

Para poder responder individualmente a las necesidades y preguntas de niños y jóvenes, la Archidiócesis de Hamburgo sostiene que sus instituciones pedagógicas deben entenderse como parte de una sociedad abierta y plural y contribuir a la compasión, el trato respetuoso mutuo, la confianza y la justicia en la comunidad humana [55].

La comunidad constituye un aspecto esencial de nuestra fe cristiana: el propio Dios trinitario vive y es en sí mismo comunidad. Creado a su imagen, también el ser humano necesita comunidad para poder vivir en relación [56]. El triple mandamiento del amor (Mt 22,37) exige amor al prójimo y amor a uno mismo como expresión del amor a Dios. Consideramos que una vida lograda implica que el ser humano viva en relación: amistad, amor, pareja, matrimonio y familia. Esto tiene consecuencias para el desarrollo socioemocional de cada niño y joven. Entre otras cosas, un requisito del amor a uno mismo es un desarrollo logrado de la identidad, que incluye también la orientación sexual y la identidad de género.

Este marco conceptual pretende contribuir a que la experiencia de comunidad en las escuelas católicas sostenga también el desarrollo de la Educación Sexual, de modo que la sexualidad deje de ser tabú y pueda ser reconocida como parte positiva del ser humano. Por ello, la sexualidad se aborda en las escuelas católicas desde el principio y se transmite una comprensión integral. El fomento de la aceptación de la diversidad y la reducción y prevención de los mecanismos de discriminación constituyen una parte importante del trabajo escolar.

Cada escuela elaborará, sobre la base de este marco conceptual, un currículo interno propio en el que se establezca cómo se realizará la Educación Sexual de forma interdisciplinar, dentro y fuera del aula, con pedagogos formados y en cooperación con entidades externas que tengan experiencia en el ámbito de las ciencias sexuales. El Departamento de Escuela y Universidad coordina ofertas de formación continua para varios centros que apoyan este desarrollo. Ello incluye sensibilizar al profesorado y al personal pedagógico para percibir la violencia, incluida la sexualizada. Las escuelas deben ser lugares de protección y competencia para la prevención y la intervención ante sospechas y casos de violencia sexualizada.

Toda transmisión de información se realiza sobre una base científica y orientada a los derechos humanos, la igualdad de los sexos, la autodeterminación y el reconocimiento de la diversidad.

Al mismo tiempo, el desarrollo de actitudes, disposiciones y capacidades de juicio, lenguaje y diálogo basadas en la concepción cristiana del ser humano y orientadas al respeto, la atención y la aceptación constituye una tarea permanente de toda la comunidad escolar.

El currículo escolar de Educación Sexual desarrollado conforme a este marco se comunica a la comunidad escolar para aumentar su aceptación y lograr la colaboración entre dirección, profesorado, personal pedagógico, responsables legales y alumnado.

De acuerdo con estos principios, la Educación Sexual contemporánea en las escuelas católicas se orienta “hacia una vida lograda y confía a los jóvenes responsabilidad propia en la configuración de este ámbito” [57]. Entre sus objetivos se encuentran los siguientes.

Igualdad de los sexos y trabajo sensible al género

Mediante el encuentro en todos los ámbitos escolares, las escuelas católicas sensibilizan frente a las situaciones de desventaja, previenen distintas formas de discriminación y reflexionan junto con los alumnos sobre prejuicios y estigmas. Esto apoya a los jóvenes en su búsqueda individual de identidad y en el desarrollo de su personalidad.

Reconocimiento de la sexualidad como parte positiva de la identidad humana

La Educación Sexual parte de la realidad vital de las personas y fomenta la comprensión de la sexualidad en todas sus dimensiones.

Encuentro abierto con el tema de la sexualidad

La escuela posibilita una comunicación sobre sexualidad y emociones libre de miedo y respetuosa. Para ello se detectan y reducen las inseguridades de los implicados y se fomenta su capacidad lingüística.

Autodeterminación y vida responsable de la sexualidad

La Educación Sexual capacita a los alumnos para tratar responsablemente todos los desafíos y aspectos de la sexualidad en relación consigo mismos o con la vida en pareja.

Fomento de la competencia relacional

Para que los jóvenes puedan construir relaciones y vivir libremente las parejas elegidas por ellos mismos, se fomentan el aprecio y la comprensión de las necesidades, los límites propios y ajenos, la igualdad en la relación, la atención y la responsabilidad relacional.

Comprensión de los aspectos positivos y saludables de la sexualidad y de sus riesgos sanitarios

La Educación Sexual informa, con base científica, sobre los aspectos físicos, sociales, cognitivos, emocionales y culturales de la sexualidad.

“En todas las instituciones pedagógicas debe transmitirse una pedagogía sexual que fortalezca la autodeterminación y la autoprotección.”
Los obispos alemanes (2019), 1

Fomento de la capacidad de juicio mediante el diálogo con las posiciones de la Iglesia católica y de las ciencias humanas

Para que los jóvenes puedan formular un juicio crítico y tomar decisiones bajo su propia responsabilidad, en clase se da espacio a todas las preguntas sobre temas debatidos de forma controvertida en la sociedad. El examen respetuoso de argumentos y actitudes controvertidas forma la capacidad de juicio, la actitud y la conciencia de los jóvenes.

Configuración de una Educación Sexual intergeneracional

Defendemos una transmisión de los temas adaptada a la edad, sensible a la cultura, acompañante del desarrollo, sensible al género, orientada a las necesidades e interactiva. Se dirige a personas de todas las edades e incorpora de forma natural y continua a los responsables legales.

Aceptación de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género

Fomentamos la conciencia de la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales y el respeto hacia diferentes formas de vida. Aceptamos la diversidad y la reconocemos como oportunidad y enriquecimiento, para que todos los alumnos, con sus relaciones e identidades individuales, se sientan acogidos en las escuelas católicas y en la Iglesia.

Protección de la propia integridad sexual frente a las agresiones

Fortalecemos a los alumnos en su autodeterminación sexual, en su capacidad de autodeterminación y en su autoprotección. Por ello, la información sobre los mecanismos de la violencia sexualizada y el apoyo ante experiencias de violencia sexualizada forman parte natural de la Educación Sexual en nuestras escuelas.

Contenidos de la Educación Sexual en las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo

Orientación para la enseñanza

La Educación Sexual es una tarea compartida por la familia y la escuela y requiere una colaboración basada en la confianza [58]. Un paso importante es desarrollar una conciencia deliberada del propio yo y la capacidad de empatizar y delimitarse. De este modo, los alumnos aprenden a percibir y aceptar sus propios sentimientos y los de los demás.

El objetivo de la enseñanza es practicar la capacidad de expresarse, reflexionar sobre diferentes concepciones de valores y, en su caso, modificar las propias. Junto con conocimientos sólidos sobre la sexualidad humana, esto puede conducir a una actuación responsable e igualitaria.

Las siguientes matrices temáticas se han elaborado a partir de las experiencias de los distintos centros escolares.

Primaria - 1.º curso

Contenidos	Competencias	Asignaturas
Mis sentimientos; percibirse a uno mismo y a los demás; quién forma parte de la familia	Los alumnos perciben distintos sentimientos y tienen en cuenta, en distintas situaciones, las necesidades y sensaciones de los demás (KK); se perciben a sí mismos en su singularidad (IK); distinguen denominaciones habituales y personales de características sexuales y corporales (SK, KK); tratan con aprecio a todas las personas con independencia de su identidad de género y orientación sexual, aceptan diversos modelos de vida y se relacionan con los demás (SozK, IntK).	Religión, Alemán

Primaria - 2.º curso

Contenidos	Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los sentimientos de los demás; nace un niño; diferentes formas de familia	Los alumnos describen las principales etapas del desarrollo humano desde la concepción hasta la pubertad (IK, SK); perciben críticamente las atribuciones de roles de género y adoptan cambios de perspectiva (SozK); describen las relaciones biológicas del embarazo y el nacimiento (SK, KK); distinguen diversas configuraciones familiares y diferentes repartos de tareas y roles (SozK, IntK); distinguen entre secretos buenos y malos y deciden sobre su propio cuerpo (KK, SozK, IK).	Ciencias, Religión, Alemán, Arte. Ámbitos: orientación profesional, educación intercultural, educación social y jurídica.

“Si la escuela quiere acompañar y apoyar a los jóvenes, debería intentar convertirse en un lugar donde sea posible ‘hablar bien’.”

Michael Hummert (2016), 24

Primaria - 3.º curso

Contenidos	Competencias	Asignaturas / ámbitos
Amigas, amigos y amistad; pubertad; distintas formas de convivencia	Los alumnos ponen en palabras vivencias y experiencias y las intercambian con otros (KK); perciben determinadas formas de acercamiento corporal como desagradables y lo expresan (IK, MK); se preparan para los cambios físicos, emocionales y sociales de la pubertad y para el uso de productos de higiene (IK, SK); describen diferentes formas de convivencia y crecimiento y desarrollan comprensión de las diferencias (IntK); perciben transgresiones de límites en el uso de medios digitales y saben cómo pedir ayuda (KK, MK).	Religión, Alemán, Ciencias. Ámbitos: educación social y jurídica, educación mediática, educación intercultural.

Primaria - 4.º curso

Contenidos	Competencias	Asignaturas / ámbitos
Puedo protegerme; enamoramiento y amor; cómo se origina un niño; expectativas y estereotipos de rol	Los alumnos distinguen la amistad del enamoramiento y el amor, y las experiencias cotidianas de sus representaciones en los medios (IK, SozK, MK); perciben que su cuerpo les pertenece y expresan en situaciones concretas consentimiento o rechazo (IK); procuran que no se empleen insultos sexualizados (SozK, KK); buscan ayuda cuando ellos u otros son acosados (SozK, IK, KK, EK).	Religión, Alemán, Ciencias. Ámbitos: educación social y jurídica, educación mediática.

Cursos 5.º-6.º

Sentimientos, necesidades, amor, relación y sexualidad

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos describen y distinguen distintas formas de relación y estilos de vida (IK, KK, SozK); reflexionan sobre sus propias orientaciones de valores y las ajenas respecto del amor y la pareja (IntK, EK); se relacionan sin utilizar lenguaje sexualizado (SozK, KK); valoran situaciones en relación con la cercanía y la distancia (SozK, KK, EK); se tratan respetuosamente y aceptan que los sentimientos y necesidades pueden ser diferentes (KK, IK, SozK, IntK); expresan sus propias necesidades y disponen de recursos lingüísticos para establecer límites claros (IK, KK, SozK).	LBNT, Alemán, Religión. Ámbitos: orientación profesional, promoción de la salud, educación social y jurídica, educación mediática.

Identidad de género; cultura, tradición y religión; derechos y autodeterminación

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos examinan y cuestionan roles y expectativas estereotipados de género (IK, KK, SozK, MK, IntK); perciben distintas identidades sexuales y aceptan la diversidad de las personas y de sus formas de relación (IK, SozK, IntK); detectan situaciones de peligro y valoran las agresiones como injustas (SK, KK, EK); se confrontan con características reales y atribuidas de sí mismos y de los demás y evitan expresiones discriminatorias (SozK, IntK, MK, KK).	LBG, LBNT, Religión, Música, Arte, Deporte. Ámbitos: educación mediática, orientación profesional, educación social y jurídica, promoción de la salud.

Pubertad y sexualidad

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos describen los cambios físicos de la pubertad y se preparan para ellos (SK); aceptan los cambios emocionales de la pubertad (IK); observan en su propia biografía cambios personales y cambios en sus relaciones con los demás (IK); describen los aspectos físicos y emocionales de la sexualidad (IK, SK, KK); desarrollan una relación autodeterminada con el cuerpo cambiante y con sus propias necesidades (IK, SK, KK, SozK); son capaces de aplicar en el ámbito privado posibilidades de higiene y cuidado corporal (SK).	LBNT, Religión. Ámbitos: promoción de la salud, orientación profesional.

Cursos 7.º-10.º

Concepción, embarazo y nacimiento

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos reproducen denominaciones habituales y personales de características sexuales, así como semejanzas y diferencias biológicas entre las personas (KK, SK); describen concepción, embarazo y nacimiento con palabras propias y adecuadas (SK); explican el desarrollo desde el lactante hasta el niño pequeño y sus necesidades (SK).	LBNT, Arte, Religión, PGW. Ámbitos: promoción de la salud, orientación profesional.

Anticoncepción y autoprotección

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos se informan sobre síntomas de enfermedades de transmisión sexual y formas de protección (SK, EK); distinguen entre sus propios deseos y las pretensiones de otros (IK, EK, SozK); distinguen el funcionamiento de los métodos anticonceptivos y valoran su uso según criterios biológicos, culturales y religiosos (EK, IntK, KK).	LBNT, Religión. Ámbitos: promoción de la salud, aprendizaje global, educación mediática.

Cuerpo y sexo

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos describen los aspectos físicos y emocionales de la sexualidad (SK, KK, IK); desarrollan y reivindican una relación autodeterminada con su propia intimidad (SozK); analizan y reflexionan sobre el papel de los medios respecto de las imágenes corporales y la autopresentación (IK, SozK, MK).	LBG, Religión. Ámbitos: promoción de la salud, educación social y jurídica, educación mediática.

Sentimientos y necesidades

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos desarrollan y reivindican una relación autodeterminada con su cuerpo cambiante y con sus necesidades cada vez más complejas (SK, IK, SozK); se confrontan críticamente con los roles de género y distintas formas de vida (SozK, IK); describen las influencias sociales sobre distintas identidades sexuales y roles de género (IK, SozK, IntK, MK); desarrollan una aceptación, respetuosa con los derechos humanos, de los sentimientos, necesidades y límites de los demás y la muestran en la vida cotidiana (IK, SozK, KK, EK); aceptan a las personas con independencia de su identidad de género y orientación sexual (SozK).	LBG, Religión, Alemán, Música, Arte. Ámbitos: promoción de la salud, educación social y jurídica, educación mediática.

Amor y relación

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos describen el derecho al libre desarrollo de la personalidad respecto de diferentes formas de relación y familia (IK, KK, SozK); se informan sobre los aspectos sociales y culturales del amor, la pareja y la sexualidad (IK, SozK, IntK, MK); desarrollan expectativas realistas para una relación de pareja igualitaria (EK); se confrontan con la doctrina de la Iglesia católica, la exhortación <i>Amoris laetitia</i> y nuevos conocimientos de la teología católica, comprenden sus posiciones y adoptan una postura al respecto (EK, SK, IntK, KK); conocen la configuración mediática interesada y sexualizada, analizan y reflexionan críticamente sobre su propio comportamiento mediático, cuidan su bienestar y evitan perjudicar a otros (EK, MK, SozK, IK).	LBG, Religión, Alemán, Inglés y otras. Ámbitos: educación social y jurídica, competencia mediática.

Sexualidad y reproducción

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos describen la influencia de las hormonas sobre la pubertad y las funciones corporales (SK); explican con lenguaje técnico la concepción, el embarazo y el nacimiento (SK); reflexionan sobre el comienzo de la vida humana con la fecundación del óvulo (SK, EK, IntK); reflexionan sobre sus propias orientaciones de valores y principios para una sexualidad igualitaria (EK, IntK).	Biología, Religión. Ámbitos: educación social y jurídica, promoción de la salud, educación intercultural.

Violencia sexualizada y autoprotección

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos analizan textos mediáticos buscando patrones lingüísticos sexualizados, sexistas, heteronormativos u homófobos (KK, SozK, EK, MK); reflexionan sobre sus propias orientaciones de valores y principios para una sexualidad igualitaria (EK, IntK); asumen corresponsabilidad en la configuración de una comunidad escolar y una sociedad sensibles a la discriminación (EK, KK, SozK, IntK, MK); perciben situaciones de peligro en el uso de medios digitales y utilizan recursos de ayuda (EK, MK); se confrontan críticamente con representaciones bíblicas de violencia sexualizada (SK, MK, SozK).	Biología, Religión, Alemán, Inglés. Ámbitos: promoción de la salud, educación social y jurídica, educación mediática, educación intercultural.

Se produce un movimiento desde una moral sexual hacia una ética de las relaciones: “Ya no es la mera forma concreta de sexualidad practicada la que define la calidad ética de la relación, sino que la calidad ética de la relación decide

Secundaria II - semestres 1.º a 4.º

Sexualidad y búsqueda de identidad

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos perciben diferentes identidades sexuales y roles de género y analizan y reflexionan sobre el papel de los medios digitales y analógicos y de las normas culturalmente condicionadas (IK, MK, IntK); se informan sobre las normas legales relativas al estado civil “diverso” y a la transición (SK); exponen adecuadamente los fundamentos sociales y teológicos de una concepción democrática e igualitaria del ser humano (IntK, SozK); asumen corresponsabilidad en la configuración de una comunidad escolar y una sociedad sensibles a la discriminación (KK, EK, SozK, IntK).	PGW, Religión. Ámbitos: orientación profesional, educación intercultural, educación mediática, educación social y jurídica.

Amor, sexualidad y relación

Competencias	Asignaturas / ámbitos
Los alumnos reflexionan sobre sus propias orientaciones de valores y las ajenas respecto de la sexualidad (SK, EK, SozK, KK); comparan distintos métodos anticonceptivos y su aplicación y los valoran desde criterios de ética de las relaciones (SK, EK); exponen causas del aumento de enfermedades de transmisión sexual y comparan estrategias de prevención viables (SK); fundamentan su propia postura sobre el aborto y la defienden en un debate teológico (SK, KK); describen el amor y la pareja como modelo comunicativo en la literatura y la teología y lo presentan de forma adecuada y fundamentada (KK, SozK, MK); se confrontan con situaciones de corresponsabilidad personal en la configuración de una pareja igualitaria y las asumen como campo de actuación (EK, SozK); explican, a partir del concepto de sacramento, la indisolubilidad del matrimonio (SK, KK).	Religión, Alemán, Inglés, Biología. Ámbitos: promoción de la salud, competencia intercultural, competencia mediática.

Competencia lingüística y sensibilidad cultural en el ámbito extracurricular

La “comunidad escolar multicultural y religiosamente plural” mencionada anteriormente en el apartado sobre competencia intercultural e interreligiosa implica que en el conjunto de la comunidad escolar confluyan diferentes concepciones morales. Uwe Sielert (2015) aconseja una pedagogía sexual sensible a la cultura que “tome nota de voces diversas, precisamente de aquellas que han sido silenciadas” [59], en lugar de ignorarlas. En caso de conflicto con los padres, puede ser tarea de la escuela, en este sentido, “ponerse del lado de los niños” [60] y animarlos a llegar a un juicio propio y maduro después de ponderar diferentes concepciones de valores.

De forma transversal, esto incluye fomentar la aceptación de patrones y convicciones culturales. La enseñanza religiosa, en particular, puede realizar su propia aportación mediante la comunicación sobre valores, en vez de la mera transmisión de valores, introduciendo posiciones morales que puedan ser contempladas desde distintas perspectivas. En tales situaciones de aprendizaje, el profesor de religión garantiza que se respete la intimidad y que exista el acuerdo de no divulgar al exterior posiciones y opiniones expresadas. La confrontación con nuevas concepciones hace que los jóvenes sigan desarrollándose en su proceso de autodeterminación y alcancen una vida relacional y sexual satisfactoria. Lo dicho aquí a modo de ejemplo sobre la clase de religión se aplica también a otras asignaturas y situaciones pedagógicas.

Dado que la educación sobre relación y pareja, amor y sexualidad dura toda la vida, en el contexto escolar no solo los alumnos, sino también sus padres, los docentes y todas las personas implicadas en el trabajo pedagógico forman parte del grupo destinatario de la Educación Sexual. Según nuestra comprensión, la Educación Sexual no tiene lugar únicamente en clase, sino también en ámbitos extraescolares como la jornada completa o el trabajo con los padres.

Sielert (2015) señala en este contexto la necesaria actitud abierta de los docentes, que deben permitir a los demás “errores, caminos equivocados y callejones sin salida”, aceptar en su propia realidad vital “las propias unilateralidades” y poder “perdonarse los callejones sin salida y los caminos equivocados” [61]. La cooperación [62] con personas externas a la escuela que aporten conocimientos especializados en ciencias sexuales puede generar encuentro y diálogo dentro y fuera de clase y favorecer la comprensión.

En el pasado, un desafío especial para los docentes de escuelas católicas ha sido el trato con responsables legales que, al recibir información sobre unidades didácticas o proyectos de pedagogía sexual, expresaban su rechazo de una “pedagogía sexual de la diversidad” [63]. Por ello, uno de los objetivos de la Educación Sexual en las escuelas católicas es formar al profesorado para conversar con padres que, debido a reservas e inseguridades, rechazan determinados contenidos de una pedagogía sexual contemporánea.

Esto se ilustra con algunos ejemplos típicos. A continuación, el documento original presenta diálogos ficticios en los que contraponen argumentos. La afirmación considerada problemática aparece a la izquierda; a la derecha se ofrece una posible respuesta o una forma de abordar dicha argumentación.

En general, mediante este marco conceptual el Departamento de Escuela y Universidad defiende que no solo los alumnos tengan acceso, a través de la enseñanza y de actividades extracurriculares, a una Educación Sexual contemporánea, sensible a la cultura y orientada científicamente, sino que también los padres dispongan de un acceso sin barreras a la formación en este ámbito.

Objeciones y respuestas propuestas en el documento

“Se presentan o devalúan negativamente las formas de vida heterosexuales”

Respuesta propuesta: La identidad de género y la orientación sexual no se aprenden, sino que vienen dadas. Precisamente por ello es importante no dejar solos a los jóvenes durante la fase de desarrollo de su identidad, sino apoyarlos.

“Hablar de homosexualidad o transexualidad hace que los alumnos piensen en adoptar otra orientación sexual o identidad de género”

Respuesta propuesta: Las preguntas que realmente existen entre los alumnos se tratan y se responden con orientación factual. La homosexualidad o la transidentidad se hacen visibles y se reconocen como parte de la realidad. Los diferentes proyectos de vida se presentan como equivalentes y de manera culturalmente sensible.

“La homosexualidad o la transidentidad se promocionan y se pretende inculcarlas”

Respuesta propuesta: Puesto que la identidad de género o la orientación sexual no se aprenden, tampoco pueden inculcarse. Lo que se aprende, en cambio, es un trato respetuoso de la diversidad y su reconocimiento como parte de la realidad.

“La orientación sexual y la identidad de género pueden aprenderse”

El documento sostiene lo contrario y añade:

“La tarea de la Educación Sexual consiste en fomentar una configuración atenta y digna del placer sexual a lo largo de toda la vida [64] y sensibilizar respecto de sus momentos de felicidad. Así, la educación sexual puede proteger frente a una banalización trivializadora.”

“La escuela no debería confrontar a los alumnos con temas que no necesitarán en el futuro”

Respuesta propuesta: El tratamiento de la diversidad sexual genera comprensión de la diversidad y de su visibilidad. La diversidad forma parte de la sociedad. La escuela, como reflejo de la sociedad, tiene la misión de preparar a los alumnos para la vida social.

“La educación sexual en la escuela confronta demasiado pronto a los alumnos con la sexualidad” - acusación de sexualización precoz

Respuesta propuesta: Los contenidos con los que los alumnos ya se encuentran en Internet o en sus grupos de iguales son contextualizados y acompañados pedagógicamente. El tratamiento en clase permite un abordaje adecuado y adaptado a la edad: niños y jóvenes formulan sus propias necesidades y nombran y defienden sus propios límites, como autoprotección y autodeterminación.

“Hablar de homosexualidad y transgeneridad contradice la doctrina católica”

El documento responde remitiéndose a *Amoris laetitia*. Afirma que Francisco recuerda que “toda persona, independientemente de su orientación sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar todo signo de discriminación injusta, y particularmente cualquier forma de agresión y violencia”. Añade que el Papa considera que “no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben resolverse mediante una intervención magisterial”.

“Se eliminan límites y mecanismos de protección ya existentes”

Respuesta propuesta: La sexualidad tiene distintas dimensiones de sentido, entre ellas la identidad y la relación. Su tratamiento en clase ofrece a niños y jóvenes un acceso pedagógicamente adecuado durante esta importante fase de búsqueda de identidad.

“La sexualidad solo debe verse desde la fecundidad y el deseo”

Respuesta propuesta: El marco sostiene que la sexualidad posee distintas dimensiones de sentido, incluida la identidad y la relación.

“Abordar el aspecto del placer conduce a una vivencia incontrolada del deseo sexual”

Respuesta propuesta: Precisamente porque la sexualidad se aborda en todas sus dimensiones de sentido, se tratan también principios orientadores para una relación lograda.

“La equivalencia de las orientaciones sexuales contradice la doctrina cristiana”

“Desde la perspectiva cristiana, las orientaciones sexuales se valoran como pecaminosas o no pecaminosas”

Respuesta propuesta: También desde una perspectiva católico-cristiana, toda persona es respetada en su dignidad y acogida con respeto con independencia de su orientación sexual. El documento afirma además que el magisterio reconoce que la homosexualidad es una orientación que no se elige. Una orientación sexual en sí misma no puede ser pecaminosa; como “pecaminoso” solo puede valorarse el comportamiento de una persona.

A continuación, el texto afirma que algunos de estos argumentos parten de una premisa falsa y que detrás de esas falsas suposiciones suelen existir miedos. Por ello considera importante “desenmascararlas” y disipar las reservas mediante hechos. Propone incluso practicar el diálogo con compañeros mediante juegos de rol.

“[La educación sexual] solo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la entrega recíproca de sí.”

Papa Francisco, Amoris laetitia 280

“No es tarea de las escuelas católicas tratar estos temas”

Respuesta propuesta: Como escuelas reconocidas por el Estado, las escuelas católicas también están sujetas a la legislación escolar vigente en su correspondiente estado federado. Según esta, forma parte de la misión educativa fortalecer la disposición de los alumnos a “configurar sus relaciones con otras personas conforme a los principios del respeto y la tolerancia, la justicia y la solidaridad, así como la igualdad de los sexos”.

Bibliografía

Se conservan los títulos bibliográficos en su idioma original para identificar con precisión las obras citadas.

- Albrecht-Zenk, Michaela (2028): *Heilstod Jesu*. En: Deutsche Bibelgesellschaft: *Das wissenschaftlich-religionspädagogische Lexikon im Internet (WiReLEx)*, año 2016. Disponible en: <https://bibelwissenschaft.de/stichwort/200338/> (último acceso: abril de 2025).
- Ammicht Quinn, Regina (2004): *Können, sollen, wollen, dürfen, müssen: Ein nicht nur grammatischer Versuch über Sexualität und Ethik*, en W. Bergsdorf et al. (eds.) (2004): *Ethik in der Krise - Ethik für die Krise*, 179-196. Universidad de Erfurt.
- Angenendt, Arnold (2015): *Ehe, Liebe und Christentum. Von den Anfängen bis heute*. Aschendorff Verlag.
- Büchner, Christine (2020): *Ausbrechen*, en *Christ in der Gegenwart* 22/2020, 1.
- Die deutschen Bischöfe (2016): *Medienbildung und Teilhabegerechtigkeit - Impulse der Publizistischen Kommission der Deutschen Bischofskonferenz zu den Herausforderungen der Digitalisierung*. Arbeitshilfen n.º 288.
- Die deutschen Bischöfe (2019): *Rahmenordnung - Prävention gegen sexualisierte Gewalt an Minderjährigen und schutz- oder hilfebedürftigen Erwachsenen im Bereich der Deutschen Bischofskonferenz*.
- Die deutschen Bischöfe (2023): *Prävention von sexualisierter Gewalt an Kindern, Jugendlichen und jungen Erwachsenen - Handreichung für katholische Schulen, schulische Ganztagsangebote und Internate*. 4.ª edición completamente revisada, 2023.
- Dörnemann, Holger / Leimgruber, Stephan (2022): *Sexuelle Bildung aus christlicher Perspektive - Für Erziehung, Pädagogik und Gemeindepraxis*. Bonifatius GmbH Druck | Buch | Verlag, Paderborn.
- Erzbischof Hamburg (2019): *Schule an der Seite der Menschen, Rahmenleitbild der katholischen Schulen im Erzbischof Hamburg*. Disponible en: https://kseh.de/wp-content/uploads/2022/03/KSEH-Rahmenleitbild_2022.pdf (último acceso: abril de 2025).
- Erzbischof Hamburg (2023): *Textentwurf Erzbischöfliches Schulgesetz*.
- Farley, Margaret A. (2.ª ed., 2014): *Verdammter Sex. Für eine neue christliche Sexualmoral*.
- Freie und Hansestadt Hamburg, Behörde für Schule und Berufsbildung (ed.) (2011): *Bildungsplan Grundschule - Aufgabengebiete*.
- Gärtner, Stefan (2016): *Für eine "Pädagogik der Liebe" - Papst Franziskus und die Aufgabe der Sexualerziehung im Religionsunterricht*. En Bischöfliches Generalvikariat Münster (ed.): *Beziehungsweise - Über Sexualität reden. Kirche und Schule*, n.º 180, diciembre de 2016, 14-21.
- Glaser, Christian (2019): *Strohmann-Argument*. En: *Risiko im Management*, 165-168. Springer Gabler, Wiesbaden.
- Goertz, Stephan (2013): *Die Sexualmoral der Katholischen Kirche. Über lehramtliche Selbstblockaden und ihre mögliche Auflösung*. En *Relis* 3/2013 "Sexualität".
- Goertz, Stephan (2015): *Sexualität und Christentum - Die Sexuallehre der Katholischen Kirche*. Conferencia en el foro "Sexualität.Leben", 24-25 de abril de 2015. En: Bischöfliches Generalvikariat Trier (ed.), *Dokumentation Forum "Sexualität.Leben"*, 9-12.
- Hilpert, Konrad (2013): *Kann denn Liebe Sünde sein? - Ermutigung zu einer sensiblen Sexualpädagogik innerhalb der katholischen Kirche*. Texto de la jornada de Colonia, 17 de septiembre de 2013.
- Hummert, Michael (2016): *Lesbisch · Schwul · Bisexuell · Transgender - Zur Vielfalt sexueller Orientierung von Jugendlichen*. En Bischöfliches Generalvikariat Münster (ed.): *Beziehungsweise - Über Sexualität reden. Kirche und Schule**, n.º 180, diciembre de 2016, 22-26.
- Kahle, Ann-Kathrin (2016): *Sexualität und Vielfalt - Muss man Sexualität lernen?* En Hennigsen, Anja / Tuiden, Elisabeth / Timmermanns, Stefan (eds.): *Sexualpädagogik kontrovers*. Beltz Juventa, Weinheim y Basilea.
- Kahler, Sabine / Voßhenrich, Tobias (2016): *Sexualität als Sprache der Liebe - Grundlagen und Ideen für den Religionsunterricht in den Sekundarstufen*. En Bischöfliches Generalvikariat Münster (ed.): *Beziehungsweise - Über Sexualität reden. Kirche und Schule*, n.º 180, diciembre de 2016, 34-39.
- Leimgruber, Stephan (2011): *Christliche Sexualpädagogik*. Kösel-Verlag, München, Penguin Random House Verlagsgruppe GmbH.
- Leimgruber, Stephan (2012): *Sexualpädagogische Impulse für die kirchliche Jugendarbeit*. En *Münchener Theologische Zeitschrift* 63 (1), 72-82.

- *Nachsynodales Apostolisches Schreiben Amoris laetitia*. Vaticano, 2016.
- Nord, Ilona (2017): *Sexualität*. En Deutsche Bibelgesellschaft: *Das wissenschaftlich-religionspädagogische Lexikon im Internet (WiReLEx)*, año 2016.
- *Pastorale Konstitution Gaudium et spes*. Vaticano, 1965.
- Pemsel-Maier, Sabine (2015/2021): *Christus/Christologie*. En Deutsche Bibelgesellschaft: *Das wissenschaftlich-religionspädagogische Lexikon im Internet (WiReLEx)*, año 2016.
- Rekus, Jürgen / Mikhail, Thomas (4.^a ed., 2013): *Neues schulpädagogisches Wörterbuch*. Beltz Juventa, Weinheim y Basilea.
- Sekretariat der Deutschen Bischofskonferenz (DBK) (ed.) (1999): *Brief der Jugendkommission der Deutschen Bischofskonferenz an die Verantwortlichen in der kirchlichen Jugendarbeit zu einigen Fragen der Sexualität und der Sexualpädagogik*.
- Sielert, Uwe: *Einführung in die Sexualpädagogik*. Beltz Verlag, 2005. Todas las citas corresponden a la 2.^a edición de 2015.
- WHO-Regionalbüro für Europa und BZgA (2011): *Standards für Sexualaufklärung in Europa*, 33-34.
- Ziebertz, Hans-Georg / Kay, William K. (eds.) (2005): *Youth in Europe I. An international empirical Study about Life Perspectives*. LIT-Publisher.

Para los pasajes bíblicos citados según la *Einheitsübersetzung* rige: *Einheitsübersetzung der Heiligen Schrift*, © 2016 Katholische Bibelanstalt GmbH, Stuttgart. Todos los derechos reservados.

Anexo - Información para padres

La información a los padres se realiza de manera adecuada mediante encuentros de diálogo, con el fin de presentar los objetivos y principios de la Educación Sexual y conversar sobre actitudes y disposiciones. El siguiente texto resume la información del marco conceptual y puede servir como base para preparar una reunión de padres y elaborar una hoja informativa para los responsables legales.

De acuerdo con la intención de la Iglesia católica de interpretar la realidad de la vida humana a la luz de la fe y ofrecer desde la fe ayudas para la vida, la Archidiócesis de Hamburgo establecerá en cada escuela católica un concepto de Educación Sexual para todos los cursos. Como titular de las escuelas católicas de la Archidiócesis de Hamburgo queremos informarles ampliamente sobre sus contenidos, objetivos y aplicación.

Nos preocupa, en el marco del bienestar del menor, transmitir a los alumnos mediante una educación sensible una comprensión de los aspectos positivos de la sexualidad. Esto incluye reconocer la sexualidad como parte de la identidad, respetar la diversidad de orientaciones sexuales, identidades de género y formas de vida, abordar las formas de discriminación, reducir la discriminación y el tabú y desarrollar competencias de reflexión. Buscamos fomentar la aceptación y desarrollar actitudes de atención y respeto.

Al mismo tiempo queremos contribuir a que niños y jóvenes aprendan a protegerse mejor frente a la violencia sexualizada, por ejemplo aprendiendo a percibir transgresiones de límites, hablar sobre ellas y actuar. La violencia sexualizada sigue existiendo, entre otros lugares, en escuelas, guarderías, parroquias y familias.

La sexualidad debería ser expresión del amor y es la capacidad querida por Dios de configurar relaciones íntimas e interpersonales. Para que pueda experimentarse como una fuerza positiva, dada por Dios y promotora de la vida, necesita confianza y una configuración responsable.

Así dice la exhortación papal *Amoris laetitia*:

“Es importante, en cambio, enseñarles [a los jóvenes] un camino en torno a las diversas expresiones del amor, al cuidado mutuo, a la ternura respetuosa, a una comunicación rica de sentido” [65].

Por ello, las escuelas católicas tienen la tarea de transmitir comprensión de estos temas mediante información y orientación moral. Para capacitar a los alumnos para el pensamiento crítico y la actuación consciente, se han elaborado los siguientes objetivos de la labor pedagógica.

Objetivos de la Educación Sexual en las escuelas católicas

- poder vivir la propia sexualidad de forma autodeterminada y responsable;
- hacer experimentable la sexualidad como una fuerza positiva, promotora de la vida y dada por Dios;
- capacitar a niños y jóvenes para proteger su propia integridad sexual frente a agresiones;
- valorar la diversidad sexual en todas sus formas y poder aprovechar este conocimiento;
- aceptar la diversidad como un hecho sociológico en todos los modelos de vida que encontramos y reconocerla como oportunidad y enriquecimiento;
- prevenir la discriminación;
- reflexionar sobre prejuicios y reducirlos mediante el encuentro;
- capacitar para un examen crítico.

Contenidos

Los contenidos se orientan a los estándares de educación sexual de la Oficina Federal de Educación para la Salud, a los planes marco vigentes de los estados federados y a los documentos de la Conferencia Episcopal Alemana sobre prevención de la violencia sexualizada.

El foco se sitúa en los siguientes temas: pubertad, sentimientos, conocimiento corporal, amor, formas de relación y familia, orientación sexual y diversidad de identidades; asimismo, principios orientadores para relaciones igualitarias sobre la base de la concepción bíblica del ser humano y otros contenidos teológicos.

Aplicación

“Una pedagogía del amor debe fomentar el desarrollo de una conciencia crítica para que los jóvenes sean capaces de juzgar y expresarse” [66].

La Educación Sexual se imparte transversalmente desde el primer curso de Primaria hasta la Secundaria superior. Se adquiere una combinación de competencias científicas, personales, lingüísticas, éticas e interreligiosas. Los contenidos se transmiten de forma cercana a la vida y adecuada a la edad, orientándose a las preguntas y necesidades de los alumnos. La educación se realiza en un marco protegido y los alumnos deciden por sí mismos si quieren participar activamente o prefieren limitarse a escuchar. Metodológicamente, la Educación Sexual se realiza mediante conversaciones respetuosas e incluye material gráfico adaptado a la edad, textos, películas, juegos interactivos y ejercicios.

Nos importa una transmisión integral de los temas y por ello deseamos que los padres o responsables legales dialoguen con sus hijos sobre ellos. También se organizan periódicamente reuniones de padres sobre esta materia.

Ofertas de asesoramiento citadas en el original:

- Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung: www.bzga.de
- Caritas Hamburg: www.caritas-hamburg.de/hilfe-und-beratung/kinder-jugend-und-familie/kinder-jugend-und-familie

Recomendación bibliográfica para padres: *Über Sexualität reden*, descargable en la Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung.

Información de interés

¿Qué es la Educación Sexual?

La Educación Sexual se entiende como una pedagogía sexual integral, orientada a las necesidades, interactiva y adaptada a la edad. La sexualidad se considera una energía vital positiva que forma parte de la personalidad desde el nacimiento. Puesto que se pretende apoyar a las personas en el desarrollo de su personalidad, la Educación Sexual se dirige a todos los grupos de edad.

¿Qué significan orientación sexual y diversidad sexual?

La orientación sexual varía de una persona a otra. Se refiere al sexo hacia el que sentimos atracción sexual y/o romántica, es decir, de quién nos enamoramos. Existen, por ejemplo, orientaciones asexual, bisexual, homosexual, heterosexual o pansexual. Estas denominaciones se agrupan bajo el concepto de “diversidad sexual”.

Es importante señalar que por diversidad sexual no se entienden las distintas prácticas de la sexualidad.

¿Qué significa diversidad de género?

Se refiere a la identidad de género de las personas, por ejemplo como hombre o mujer, así como a la transidentidad, la intersexualidad o la identidad no binaria. El sexo biológico no tiene por qué coincidir con la identidad social.

“Es importante, en cambio, enseñarles [a los jóvenes] un camino en torno a las diversas expresiones del amor, al cuidado mutuo, a la ternura respetuosa, a una comunicación rica de sentido.”
Papa Francisco, *Amoris laetitia* 283

Notas y referencias del documento original

1. Die deutschen Bischöfe (2019), 1.
2. Die deutschen Bischöfe (2019), 1.
3. Die deutschen Bischöfe (2023), 24-27.
4. Constitución pastoral *Gaudium et spes* (en adelante, GS), 1.
5. Declaración *Gravissimum educationis* sobre la educación cristiana, 1.
6. Die deutschen Bischöfe (2023), 24-27.
7. Ordenación modelo alemana para la *missio canonica*, citada en el documento original.
8. Versión oficial de lectura de la nueva ordenación de la *missio*, citada en el documento original.
9. Die deutschen Bischöfe (2019), 1.
10. Concepto de educación según Rekus/Mikhail (2013), 37.
11. Sielert (2015), 40.
12. Ann-Kathrin Kahle es pedagoga sexual autónoma y responsable de Educación Sexual en la diócesis de Münster. En otoño de 2018 dirigió una formación para los docentes participantes en la elaboración de este marco conceptual.
13. Sielert (2015), 47-49.
14. Cf. Sielert (2015), 97-98.
15. Cf. Sielert (2015), 99-107.
16. Cf. Kahle (2016), 90-91.
17. WiReLex menciona cinco dimensiones de sentido de la sexualidad; cf. Nord (2017), 2.
18. Dörnemann/Leimgruber (2022), 114.
19. Leimgruber (2012), *ibid.*
20. Leimgruber (2012), *ibid.*
21. Secretaría de la Conferencia Episcopal Alemana (1999), apartado 1.11.
22. Cf. Dörnemann/Leimgruber (2022), 95-96.
23. Angenendt (2015), 218.
24. Publicado en 2016.
25. Pemsel-Maier (2015/2021), referencia electrónica citada en el original.
26. Albrecht-Zenk (2018), referencia electrónica citada en el original.
27. Cf. Büchner (2020), p. 1.
28. Cf. Büchner (2020), p. 1.
29. Cf. GS 13.
30. Cf. GS 52.
31. Goertz (2013), 11. Goertz se refiere a un documento de trabajo del Sínodo de Würzburg (1971-1975) y escribe que allí se insinúa un movimiento que, siguiendo al moralista Karl-Wilhelm Merks, puede describirse como paso de una moral sexual a una ética de las relaciones: ya no es la mera forma concreta de sexualidad practicada la que define la calidad ética de la relación, sino que la calidad ética de la relación decide sobre la moralidad de la sexualidad.
32. Cf. Margaret A. Farley (2014), 238-256.
33. GS 49-52.
34. Véase GS 50. El original cita el pasaje según el cual los esposos deben cumplir su tarea con responsabilidad humana y cristiana y formar juntos un juicio adecuado en reverencia a Dios, juicio que en último término deben formular ellos mismos ante Dios.
35. Leimgruber (2011), 10.
36. *Ibid.*, 115-127.
37. Las competencias se asignan a los contenidos en las matrices mediante las abreviaturas entre paréntesis.
38. Leimgruber (2011), 116.
39. *Ibid.*, 117.
40. *Ibid.*, 117.

41. Ibid., 118.
42. Ibid., 120.
43. Ibid., 121.
44. Ibid., 121.
45. Ibid., 122.
46. Die deutschen Bischöfe (2023), 22 s.
47. Ibid., 29.
48. Ibid., 23.
49. Leimgruber (2011), 124.
50. Ibid., 126.
51. Estudio KIM 2022, referencia electrónica citada en el original.
52. Estudio JIM 2022, referencia electrónica citada en el original.
53. Die deutschen Bischöfe (2016), 8.
54. Die deutschen Bischöfe (2023), 28-29.
55. *Schwerpunkte kirchlicher Verantwortung im Bildungsbereich*, decisión del Sínodo conjunto de las diócesis de la República Federal de Alemania, edición oficial, 1976, 520.
56. Cf. *Amoris laetitia*, 11.
57. Leimgruber (2012), 1.
58. Cf. Freie und Hansestadt Hamburg (2011), 26.
59. Sielert (2015), 138.
60. Ibid., 143.
61. Ibid., 145.
62. El original indica que distintas secciones de la Archidiócesis de Hamburgo cooperan, por ejemplo, con “Soorum”, proyecto educativo sobre diversidad sexual y de género para clases escolares y grupos juveniles del Magnus-Hirschfeld-Centrum de Hamburgo. Jóvenes monitores cualificados dirigen talleres sobre diversidad sexual y de género, roles de género, prejuicios y discriminación.
63. El documento reproduce una carta de padres enviada en verano de 2017 al director del Departamento de Escuela y Universidad, que denunciaba que los alumnos de las escuelas católicas de Hamburgo eran expuestos a temas como la homosexualidad y calificaba la “pedagogía sexual de la diversidad” como una ideología controvertida e incompatible con la concepción cristiana del ser humano.
64. Die deutschen Bischöfe (2023), 24-27.
65. *Amoris laetitia*, 283.
66. Gärtner (2016), 18.

Espacio para notas

Espacio para notas

El marco conceptual también está disponible en Internet. La versión en línea contiene numerosos enlaces con ideas para su aplicación en la enseñanza en todas las etapas escolares:

https://padlet.com/Katholischer_Unterricht/kqgi7odbuvgjy3hl

Archidiócesis de Hamburgo

Departamento de Escuela y Universidad

Am Mariendom 4

20099 Hamburgo

www.erzbistum-hamburg.de